

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Miércoles 5 de Marzo de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.589

La clase media

El mitin del domingo en el Frontón Central ha sido el primer acto reivindicador de esa clase social, donde reside gran cantidad de cultura y de actividad y sobre la cual vienen cayendo todas las exacciones del Poder público, al desviarse temerosas de las organizaciones obreras, que han llegado a representar una fuerza.

Estimamos acertadísimo el camino tomado, y era de indiscutible urgencia cerrar el paso a los abusos que comenzaban a manifestarse, siendo su demostración más elocuente el impuesto de Inquilinato.

Al suprimirse los Consumos, que por su carácter de contribución indirecta gravaban proporcionalmente a todos los ciudadanos, se instituyó el mencionado impuesto eximiendo del pago a los alquileres pequeños y concediendo a la clase obrera una ventaja en el reparto, que si no ha sido doble, se debe solamente a que la codicia de gran parte del comercio ha logrado mantener los precios de los artículos de primera necesidad a la altura que tenían cuando había Consumos.

El resultado conseguido está a la vista. Los pudientes han pagado el nuevo impuesto de mejor ó peor gana; la clase media no paga, porque no puede, y ese recargo en los presupuestos particulares no han podido resistirlo la mayoría de los que viven sujetos a una retribución mezquina, ganada en una empresa ó en una entidad oficial.

El número de los morosos en el pago de la novísima contribución prueba que la resistencia no es caprichosa, y que obedece a un verdadero conflicto económico, que no se resuelve por una orden ni se corrige con rigores administrativos.

La cuestión de sustituir ese impuesto es muy compleja y debe ser estudiada con gran cuidado.

Buena prueba de las dificultades que ofrece es que aún no se ha presentado una solución que ofrezca caracteres prácticos entre las varias que espontáneamente han surgido.

Pero con tal motivo se ha iniciado un movimiento de opinión entre los que viven de su trabajo intelectual, más duro y peor pagado que el manual, de unir sus esfuerzos para no languidecer aislados en un medio ambiente en que sólo se atiende al que inspira respeto por la energía de que dispone.

Imitar punto por punto lo que hicieron en su principio los que organizaron el movimiento obrero no sería tal vez viable.

Recordemos que los hombres que tuvieron la fortuna de iniciar aquél no eran proletarios, sino intelectuales que buscaron en el apoyo de las masas el pedestal de su elevación, que alcanzaron después en buena lid.

Utilizaron para sus predicaciones el principio santo de la igualdad, que brotó hace veinte siglos de los labios del Redentor del mundo, y que, por lo visto, está reñido con la realidad de las cosas, cuando el papel de esclavos no ha hecho más que cambiar de personas.

El éxito de la campaña que se inicia dependerá de quien se ponga al frente de la misma. Lanzada la idea, ella germinará, tomará forma y concluirá por abrirse paso, porque lo justo predomina en el final de todas las empresas humanas.

La clase media se queja, con razón, del abandono en que se encuentra; pero debe reflexionar que tiene en sus manos y en sus iniciativas el medio seguro de alcanzar el puesto que le corresponde sin quitar nada a los demás.

Mensaje al Rey del Círculo de la Unión Mercantil

Por el Círculo de la Unión Mercantil ha sido elevado al Rey el Mensaje siguiente:

« Señor: El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, que vive apartado de la política y que dirige sus esfuerzos principalmente al progreso de la industria y el comercio, tiene hoy el honor de acercarse a las gradas del Trono, para felicitarle calurosamente, al saber que serán oídas por S. M. todas las aspiraciones que integran el pensamiento nacional.

Más de medio siglo lleva esta modesta Sociedad luchando con nuestra peregrina y difícil Administración pública para que nos permitiera ocupar un honroso puesto en el mercado del

mundo; sólo teniendo conocimiento exacto de la realidad la más alta dirección del Estado puede aplicar el remedio. Tenemos fe, y lo conseguiremos si logramos el apoyo de Vuestra Majestad.

Con igual entusiasmo aplaudimos la preferente atención que presta V. M. a las cuestiones sociales procurando la posible fraternidad y armonía entre el capital y el trabajo; los proyectos que sobre tales problemas prepara el Gobierno, como la creación del Ministerio del Trabajo, pueden atenuar los conflictos entre las Sociedades obreras y las patronales, en violencia y duración, con extraordinario bien para la economía nacional.

La educación pública reclama el interés de todos, y si V. M. pulsa los dolorosos quejidos de la realidad obtendrá fecundas enseñanzas y podremos entrar en las verdaderas corrientes del progreso.

Este Centro se enavanece y aplaude con verdadero entusiasmo que nuestro Soberano sea el modelo transigente y culto al que deban imitar los ciudadanos españoles para el bien moral y material de la nación.—Emilio Zurano.—Manuel Alexandre.»

Por vengar a su padre

Bilbao, 4.—Hoy se presentó en el Gobierno civil un joven obrero y dirigiéndose al guardia que presta servicio de ordenanza, le entregó un revólver, exclamando:

«Vengo a entregarme; acabo de herir gravemente a un hombre.»

Al preguntarle detalles del hecho, añadió que es del barrio de Apeiribay de Galdácano y obrero de la fábrica La Vizcaya, que se llama Santos Elósegui, de veinte años de edad, y explicando la agresión que acababa de realizar dijo que había vengado la muerte de su padre.

En efecto, hace ocho años apareció ahogado en el río Ibaizábal, de la jurisdicción de Galdácano, Manuel Elósegui.

Su hijo Santos, que entonces contaba doce años, extrajo el cadáver y acusó como asesino de su padre a José Zarandona, con el cual estaba enemistado.

Se comprobó que Manuel había sido muerto violentamente, pues el cadáver tenía en la cabeza una herida que no pudo causarse al caer al agua; pero no apareció cargo concreto contra José Zarandona.

Santos juró vengar a su padre y abandonó el pueblo para buscar trabajo en Sestao. Hoy volvió a Galdácano para visitar a un amigo. Al pasar junto a una huerta, vió en ella a Zarandona.

—¿Es usted José Zarandona?—le preguntó.

—Sí—repuso éste.

—Pues venga usted conmigo a declarar ante el juez que usted asesinó a mi padre.

Zarandona se negó, y entonces Santos disparó sobre él un tiro de revólver y le hirió levemente.

Sin dejar de apuntarle volvió a preguntar:

—¿Quiere usted venir?

—No; yo no fui.

Santos disparó de nuevo y José cayó a tierra gravemente herido en el pecho.

Santos Elósegui vino en seguida a Bilbao y se presentó en el Gobierno civil, donde entregó el arma homicida é hizo el relato de lo ocurrido en la forma apuntada.

Fué conducido a la cárcel.

El fomento del turismo

Hace pocos días ha fondeado en Cádiz un buque norteamericano conduciendo a numerosos turistas yanquis, que están recorriendo actualmente algunas capitales andaluzas, y ayer ha llegado a Cádiz otro gran buque conduciendo también a buen número de americanos que se proponen visitar algunas de las principales capitales de dicha región.

La Comisaría regia del turismo, auxiliada por importantes elementos, está organizando para el mes de Mayo una importante excursión, en la que tomarán parte numerosos intelectuales y artistas de varias naciones.

Los turistas partirán de Medina del Campo, y seguirán a León, Astorga, Zamora, Salamanca, Sierra de Béjar, Caceres, Trujillo, monasterio de Guadalupe y Oropesa.

En este último punto se están haciendo preparativos para que los turistas puedan seguir el viaje hasta Jarandilla, para admirar el bello paisaje de esa comarca, y de allí marcharán a visitar el monasterio de Yuste, última morada del Emperador Carlos V.

El embajador de Inglaterra, sir De Bunsen, que con su distinguida esposa acaba de realizar una excursión a Béjar, Trujillo, Guadalupe, etc., hace grandes elogios de cuantos monumentos históricos y artísticos ha visitado, y de la cariñosísima acogida que les han dispensado en todas partes las autoridades y los principales elementos de las poblaciones recorridas.

La presidencia de los Estados Unidos

Toma de posesión de Mr. Wilson

Como hablaría Washington.

El nuevo presidente de la República norteamericana, Mr. Wilson, posesionóse ayer de su elevado cargo con la solemnidad que corresponde a la más alta magistratura de la gran República.

Verificóse el trascendental acto en el Capitolio, ante la representación nacional, y después de prestado el juramento que preceptúa la Constitución, el doctor Wilson pronunció un discurso que versó acerca de las galas oratorias de que tanto se pagan nuestros públicos, pero que sin duda ninguna puede calificarse de admirable por las sanas doctrinas que lo inspiran y porque sus efectos, si, como es de esperar, el nuevo período presidencial inspira en esas doctrinas toda su política, serán de excelentes resultados para la paz moral y material del pueblo norteamericano.

Mr. Wilson ha hablado a sus conciudadanos con la sencillez y la austeridad con que si pudiera resucitar hablaría desde el Capitolio el propio Washington, siendo tanto más de aplaudir las manifestaciones del nuevo presidente, cuanto que contrastan notablemente con la política imperialista y de protección a los trusts que desde Mac Kinley a Taft vienen observando casi invariablemente todos sus antecesores.

Véanse algunos párrafos del notable discurso de Wilson, y se verá cómo en ellos vuelve noblemente a la defensa de los fueros de la humanidad y de la justicia, tan desdeñados en la presente época:

«Nuestra vida contiene todas las cosas grandes, y las contiene en abundancia.

Pero con lo bueno vino también lo malo, y mucho oro fino ha sido corroído por el ácido. Con las riquezas vino el derroche! Hemos malgastado una gran parte de lo que debíamos haber empleado mejor, sin detenernos a conservar la bondad de la naturaleza, sin la cual nuestro genio emprendedor hubiera sido inútil é impotente.

Hemos sido vergonzosamente pródigos y admirablemente despreocupados.

Nos hemos sentido orgullosos de nuestro perfeccionamiento industrial; pero no nos detuvimos a pensar en lo que nos costaba, en el precio de las vidas sacrificadas, en las energías rendidas por el exceso de carga, en el terrible, aterrador, coste espiritual de los hombres, mujeres y niños sobre quienes recayó el peso muerto de tanta actividad durante años y años.

Los lamentos de agonía de esos seres no llegaron a nuestros oídos, porque nuestra vida se desarrolló lejos de minas y fábricas y lejos de aquellos hogares donde la terrible lucha por la vida tiene su peculiar asiento.

Con el Gobierno que cayó cayeron también muchas cosas secretas en las que no habíamos detenido nuestra mirada.

El gran Gobierno que tanto amábamos fué empleado muchas veces para fines privados y egoístas, y los que así lo emplearon se olvidaron del pueblo.

Por fin una súbita visión nos puso ante los ojos nuestra propia vida.

Vimos al bueno confundido con el malo; al deciente, con el que, lleno de fe, aspiraba a ser grande, y tal visión nos inició en nuevas cosas.

Nuestro deber es limpiar, reconstituir, restaurar, corregir lo malo, sin perjudicar ni alterar lo bueno.

Purificar y humanizar todos los procesos de la vida sin debilidad ni flaquezas.

Hasta ahora hubo algo cruel y falto de sentimiento en nuestra prisa por ser grandes y triunfar. Nuestro único pensamiento fué: Dejar a cada hombre que mire por sí mismo; dejar a cada generación que se cuido de sí misma y por sí misma, mientras nosotros edificamos complicada maquinaria, que hizo imposible, para cuantos no tuvieran en su mano una palanca, cuidarse de sí mismos.

No hemos olvidado, pues, nuestras teorías. Recordamos bien que hemos sentado unas bases cuyo fin es servir por igual al humilde y al poderoso, con los ojos fijos en la justicia y en la equidad. Lo recordamos con orgullo; pero hay que confesar que fuimos olvidadizos en nuestra prisa, por ser gran le.

Hemos llegado ya al momento de la reflexión tranquila. Han caído de nuestros ojos las vendas que nos impedían ver la luz. Nos hemos propuesto analizar todas las fases de la vida nacional en el crisol de la justicia, de que tan orgullosos habíamos al principio, aunque luego la apartamos de nuestro corazón. Nuestra obra será una obra de restauración.»

«Tampoco hemos estudiado los medios por los cuales el Gobierno puede ponerse al servicio de la Humanidad cuidando de la salud de

la nación, de la salud de sus hombres, sus mujeres y sus niños, así como de sus derechos en la lucha por la existencia. Esto no es un deber sentimental; la base firme de un Gobierno ha de ser la justicia, no la composición, y esto es un asunto de justicia. No puede haber igualdad ni oportunidad, esenciales componentes de la justicia, si hombres, mujeres y niños no tienen aseguradas sus vidas de las consecuencias del proceso de actividad industrial, que no pueden alterar ni verificar por sí mismos.

El primer deber de la Ley es amparar a la sociedad que la dicta. Leyes de Sanidad, leyes sobre pureza de alimentos y leyes que determinen condiciones del trabajo, condiciones que por sí el individuo no puede determinar, son partes esenciales de la labor de justicia y de legalidad.

Esos son algunas de las cosas que debemos hacer, sin dejar otras que tampoco debemos olvidar, entre ellas la fundamental de proteger la propiedad y los derechos individuales.»

Tal es en lo esencial el primer discurso pronunciado ante su pueblo por el nuevo presidente de los Estados Unidos.

¿Inspirará todos sus actos presidenciales Mr. Wilson en el servicio de tan sublimes doctrinas?

La situación en Méjico

Sigue la guerra civil.—El general Huerta, con mano de hierro.—La familia de Madero.

París, 4.—La guerra civil continúa en el Norte de Méjico.

Para aquellas regiones han salido varios trenes cargados de tropas.

El general Huerta comienza a gobernar con mano de hierro.

Ha publicado un bando en el que dice que serán considerados enemigos irreconciliables de la Patria, el Gobierno y el orden público todos aquellos que no reconozcan su autoridad.

La familia de Madero ha renunciado a la lucha con Huerta.

Casi todos los parientes se establecerán en Nueva York.

Votando empréstitos.

París, 4.—En el Congreso mejicano ha presentado el ministro de Hacienda un proyecto de ley autorizando para contratar dos empréstitos.

Se destinarán a las necesidades del país y pago de indemnizaciones por daños ocasionados con motivo de la revolución.

Un proyecto será exterior de 100 millones de pesos y otro interior de 20 millones.

EN EL EXTRANJERO

Espanoles fallecidos

El cónsul de España en San Juan de Puerto Rico participa el fallecimiento de los siguientes súbditos españoles:

Juan Antonio Rancos, natural de Islas Canarias, de sesenta y cinco años, casado, propietario, murió en Arceibo el 18 de Diciembre último.

Migdalena Yoller Oliver (hermana de la Caridad), falleció en el Auxilio Mutuo de San Juan el 22 de Diciembre último, cuya naturaleza se ignora.

Zacarias Oviedo, murió en San Juan el 9 de Diciembre último, de cincuenta años de edad.

Manuel Espinosa y Cobian, ocurrida el 21 de Agosto último en Manatí, de cuarenta años de edad, soltero, comerciante, natural de Asturias.

Clauilina Suro y Julia, falleció en Manatí el 26 de Noviembre, de setenta y cinco años de edad, natural de Barcelona, soltera.

El cónsul de España en Panamá participa la defunción de los súbditos españoles:

Felipe Gascón Gualido, de cincuenta y dos años, casado, natural de Madroñal, provincia de Salamanca, ocurrida el día 27 de Diciembre en Corosal.

Ramón Pérez, de veintinueve años, soltero, natural de Lánara, provincia de Lugo, ocurrida a tres millas al Este de Gamboa, entre los días 28 y 30 de Diciembre.

Juan José Fijo, de cuarenta y un años, ocurrida en el hospital de Ancón el 30 de Diciembre último.

Janaro Gutiérrez, de diez y ocho años, soltero (se ignoran más datos), ocurrida en el hospital de Colón el 13 de Diciembre.

Julián Martín González, de sesenta y dos años, casado, natural de Cepeda, provincia de Salamanca, ocurrida en el hospital de Ancón el 17 de Diciembre.

Norberto Esteban Cabrero, de treinta y cuatro años, soltero, natural de Guijosa, provincia de Soria, ocurrida en Balboa el 18 de Diciembre.

El cónsul de España en la Habana participa la defunción del súbdito español Antonio Palacios Fernández, natural de Renguerencio (Lugo), hijo de Francisco y Narcisca, soltero, de treinta y nueve años, profesión fotógrafo.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Fonderon:
En Las Palmas, procedente de Tenerife, el *Infanta Isabel*.
En Marín, el *Maria de Molina*.
En la bahía de Cádiz, procedente del Arsenal, el *Ponce de León*.
En Sanlúcar, el *Vasco*.
Salieron:
De Cádiz, el *Auda*.
De Marín, el *Maria de Molina*.
De los caños de la Carraca, fondeando en bahía, el *Osado*.
De Sevilla, para Bonanza, el *Vasco*.
De Las Palmas, el crucero ruso *Oleg*.

Del semáforo de Finisterre. Pasan al Norte un cañonero francés y un crucero holandés.

Reales órdenes.

Dispone que el capitán de corbeta D. Rafael de la Guardia embarque de tercer comandante en el acorazado *Pelayo*.

Concede licencia al primer teniente de Infantería de Marina D. Eugenio González.

Idem auxilio al capitán de corbeta D. José Riera para imprimir su obra titulada *Explosivos de más aplicación para el servicio de torpedos*.

Idem id. al alférez de navío D. Jesús Cornejo y al maquinista mayor de primera clase don Victoriano Ballejo para idem id. de su idem *Turbinas marinas*.

Concede cruz de primera clase del Mérito naval, blanca, y sin pensión, al condestable mayor de segunda D. Fernando Gómez.

En el Africa española

MELILLA

Una marcha notable.—El general Jordana a Madrid.

Melilla, 4.—El tercer batallón del regimiento de Melilla ha recorrido 50 kilómetros en una marcha, dando la vuelta completa al macizo del Gurugú por el zoco el Had de Beniscar, río Oro, meseta de Taxuda, Atlaten, zoco el Yema, barranco de Barraca y Sidi Hamet el Hach, regresando a la plaza.

En tan accidentado recorrido ha empleado solamente doce horas, incluyendo cuatro que dedicó al descanso.

Al regreso desfilaron los expedicionarios por la Comandancia general, mostrando un perfecto grado de instrucción y entrenamiento.

El general Jordana felicitó a las tropas. A bordo del vapor correo ha marchado a Málaga y Madrid el general Jordana, con objeto de conferenciar con el Gobierno sobre la implantación del protectorado.

También marchó a la corte el director de *El Telegrama del Rif*, Sr. Lobera.

La orden de la plaza publica una felicitación del general Jordana a las tropas que tomaron parte en las últimas maniobras.

EXTRANJERO

En el Reichstag.

Berlín, 4.—Se ha celebrado en la Cámara una reunión de jefes de partidos.

El canciller expuso a éstos sus deseos de que el proyecto referente a los armamentos sea votado antes del día 28 del actual.

Créditos suplementarios para Marruecos.
París, 4.—El Gobierno ha presentado en la Cámara de diputados varios proyectos de créditos suplementarios para Marruecos, aplicables al ejercicio de 1912.

Estos créditos ascienden a 133.000.000 de francos.

Robo de joyas.

Berlín, 4.—Dicen de San Petersburgo al *Berliner Tageblatt* que ha sido robado el joyero de la gran duquesa de Marienskowna.

Las joyas desaparecidas valen más de un millón de francos.

Vapor a pique.

Londres, 4.—El vapor inglés *Cabados* se ha ido a pique en el mar de Mármara.

Pericieron los pasajeros y tripulación que llevaba a bordo.

Bandidos en automóvil.

Londres, 4.—Tres bandidos armados de revólvers y provistos de jeringas de amoníaco atacaron en Nueva York, ante la muchedumbre que salía de la función de un teatro, a un conocido joyero, Mr. Mou Bach.

Le despojaron de su cartera, en la que guardaba 9.000 *dol'ars*, y realizado el golpe se metieron en un automóvil, que salió a gran velocidad.

La Policía les persiguió, sin hacer caso de los disparos de los bandidos.

Viéndose perdidos, arrojaron los billetes

que habían robado, para distraer á sus perseguidores.

Luego, aprovechando una ventaja de distancia, se apearon del automóvil, montaron en otro de alquiler que hallaron al paso y obligaron al cochero á poner el carruaje en marcha, bajo amenazas de muerte.

Pero la policía logró darles alcance y detener á los tres bandidos.

Terrible incendio.

Londrés, 4.—Comunican de Tokio que un incendio violentísimo ha reducido á cenizas toda la ciudad de Numadsu, provincia de Suruga, en la desembocadura del Kano Gava, en el camino de Tokio á Kioto, por la costa.

En Numadsu suele pasar algunas temporadas en invierno la familia Real.

El único edificio que se libró del efecto destructor de las llamas fué un hotel propiedad de la Emperatriz viuda.

Caída de un aviador.

París, 4.—El aviador Gastinger salió esta mañana, á las ocho, con el propósito de hacer el viaje á Bruselas.

A pocos kilómetros de Han, un fuerte golpe de viento dió la vuelta al aparato y le hizo caer á tierra.

El aviador sufrió lesiones; pero por fortuna de poca importancia.

El Kaiser y la industria naval.

París, 4.—El Kaiser ha manifestado al director de la Compañía de Navegación «Hamburg-America Linie» su deseo de tomar parte en el viaje de pruebas que efectuará el nuevo barco *Imperator* del 5 al 15 de Mayo, por el Mediterráneo probablemente.

La revolución en Venezuela.

Londres, 4.—Se reciben noticias de Nueva York diciendo que en Venezuela se ha levantado en armas una numerosa partida contra el Gobierno actual y en favor del ex presidente y dictador general Castro.

La primera noticia se ha recibido por Curacao, y dice que el general Juan Araujo, al frente de un grupo de 800 hombres, se ha sublevado en Trujillo y que con estas fuerzas marcha sobre Caracas.

Los «apaches» de París.

París, 4.—Los bandidos anarquistas han sido trasladados esta mañana á la prisión de la Santé.

Permanecerán allí hasta que los que pidieron la casación comparezcan nuevamente ante el Tribunal.

Los que no están pendientes de la casación serán trasladados á los presidios en que han de extinguir la condena.

La revisión se verá ante el Tribunal del Jurado, pero no en París, sino en Versalles.

ENTRE PESCADORES

Lamentable incidente

Informes telegráficos de Hendaya comunican que cerca de dicho puerto ha ocurrido un incidente lamentable entre pescadores españoles y franceses.

A un punto de la costa muy abundante en pesca acuden pescadores de ambas nacionalidades.

Tienen establecido un turno, para evitar disputas.

Por orden riguroso pescan en el mismo, después de un buque francés, uno español, y así sucesivamente.

Ayer, cuando le tocaba pescar al barco español *San Francisco*, los tripulantes de éste encontraron ocupado su sitio por un barco de matrícula francesa.

Protestaron á voces, y entonces del barco francés salió una descarga cerrada.

Tres pescadores españoles resultaron heridos.

El cónsul de España en Hendaya y las autoridades francesas intervienen en el asunto.

DE TODAS PARTES

Las zonas polémicas.

El Ferrol, 4.—Comisiones de campesinos de estos contornos han venido á El Ferrol para expresar su júbilo con motivo de la publicación del Real decreto relativo á las zonas polémicas, que tantas ventajas proporcionará á El Ferrol y lugares inmediatos.

La Prensa recoge el entusiasmo de los campesinos, poniendo de relieve la justificación del mismo.

Los alumnos de Medicina.

Valencia, 4.—Los alumnos de Medicina acordaron declararse en huelga si en el término de cuarenta y ocho horas no tenían material clínico suficiente para seguir trabajando, pues faltan hasta gasas, hilos y alcohol.

El rector ha enviado 1.000 pesetas para atender á los gastos más perentorios.

La subvención para material, que es de 7.000 pesetas, resulta insuficiente para poder trabajar durante todo el año.

Crimen por celos.

Málaga, 4.—En una choza situada en la carretera de Montejaque á Setenil se ha desarrollado un sangriento suceso.

José Durante González, de veintitrés años, tenía vehementes sospechas de que su esposa, Asunción Gómez Pulido, de diez y siete años, le era infiel. Alguien le había comunicado que la joven tenía un amante; pero ignoraba quién fuese.

Durante encontró ayer á su consorte conversando con un joven, á quien creyó su amante, y disparó sobre aquélla dos tiros de revól-

ver. Como no hiciera blanco, ciego de ira, la asestó tres tremendas puñaladas, dejándola moribunda.

Durante se dió á la fuga; pero fué capturado por la Guardia civil.

Los ferroviarios.

Zaragoza, 4.—Se han reunido los ferroviarios del Norte con asistencia de los compañeros catalanes que van á Madrid á hacer determinadas gestiones.

Hablaron Parrés, de Lérida, y Arroyo y Bernabeo de Barcelona, censurando las concesiones de ascensos y recompensas hechas por las Compañías.

Abogaron por la cultura y por la unión de los ferroviarios.

Anunciaron propósitos de celebrar en otras poblaciones asambleas análogas, para ir preparando á los compañeros.

Riña entre jugadores.

Sevilla, 4.—Varios individuos que en el paseo de Colón jugaban al «rentoy» promovieron esta mañana una discusión á propósito de una jugada.

Después de cruzarse una lluvia de frases gruesas y no pocas amenazas, uno de ellos sacó un enorme cuchillo, con el que asestó dos puñaladas á Juan Cueto Luque. No contento con esto, el agresor persiguió á su víctima con el peor de los propósitos; pero la oportuna llegada de unos guardias le impidió realizar sus deseos.

Al ver á los del Orden huyó rápidamente. Cueto, después de asistido en la Casa de Socorro, pasó al Hospital en grave estado.

Declaró que no conocía á su agresor.

Funerales.

Murcia, 4.—En la Catedral se han celebrado los funerales organizados por el partido conservador por el alma del marqués de Villamantilla de Perales, asistiendo gran número de personas al acto.

Presidieron el obispo, senadores, diputados, el Ayuntamiento en pleno y el hijo del finado.

La guerra en los Balkanes

Londres, 4.—La cuestión que se discute ahora con mayor empeño, y en la que hay mayores dificultades, es la referente á la indemnización de guerra que Turquía ha de pagar. El Gobierno otomano dice que se niega á pagar toda indemnización.

Los embajadores siguen discutiendo este extremo.

París, 4.—Dicen de Atenas que los griegos se han apoderado del puerto de Santicuaranta. De Constantinopla comunican, por informes de origen autorizado, que el gran visir ha hecho á Bulgaria, por la mediación de Rusia, nuevas proposiciones de paz, según las cuales las nuevas fronteras partirían de San Esteban, sobre el mar Negro, al Norte de Midia, y seguirían hasta los ríos Resnoya y Moritza.

Andrinópolis sería cedida á Bulgaria bajo ciertas condiciones.

FIRMA DE S. M.

DE MARINA

Real decreto autorizando al ministro de Marina para que presente á las Cortes un proyecto de ley aumentando las plantillas del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Idem para prorrogar el plazo para formar expediente de juicio contradictorio á favor de los soldados de Infantería de Marina José Rama y Antonio Canela.

Idem sobre el uso del gallardetón en los buques correos mercantes, suprimiendo el gallardete nacional, distintivo de los buques de guerra.

Idem cesando al general de División de Artillería de la Armada D. Joaquín Gallardo y Gil en el cargo de jefe de la Inspección general y Jefatura de construcciones de Artillería, y nombrándole inspector general del Cuerpo, y vocal de la Junta superior de la Armada.

Idem cesando al general de brigada de Artillería de la Armada D. Daniel González en el cargo de jefe de servicios en la Inspección general y Jefatura de construcciones de Artillería y nombrándole jefe de construcciones de Artillería.

Propuesta de mando del *Pelayo* del capitán de navío D. Pedro Vázquez.

Propuesta de mando del *Maria de Molina* del capitán de fragata D. Francisco Yolí.

Ascenso del alférez de navío D. Juan Bautista Lazaga en vacante reglamentaria.

Idem del contador de fragata D. Ladislao Gallego, ídem íd.

Idem á músico mayor de segunda Infantería de Marina al de tercera D. Jerónimo Oliver, por tener cumplidas las condiciones legales.

DE GUERRA

Ascendiendo á general de división al de brigada D. Francisco Villalón.

Idem á generales de brigada al coronel de Infantería D. Francisco Hernández Espinosa y al de Caballería D. Mariano Prestamero.

Idem á interventor de Ejército al de distrito D. Joaquín Ortiz Gutiérrez.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división don José Perol, y fiscal del mismo al de igual clase D. José Barraquer.

Idem comandante general de Ingenieros de la segunda región al general de brigada don Rafael de Aguilar y Castañeda.

Idem jefe de la segunda brigada de la cuarta división (Málaga) al general de brigada don Federico Santa Coloma.

Idem de la primera brigada de la cuarta división (Granada) á D. Eloy Hervás.

Idem de la primera brigada de la trece división (Oviedo) á D. Bernardo Alvarez del Manzano.

Idem de la primera brigada de la quinta división (Valencia) á D. Manuel Torres Ascarza.

Concediendo cruces rojas del Mérito Militar á los primeros tenientes de la Guardia civil D. Manuel Risco y D. Francisco Adria, siendo pensada al primero.

Idem íd. pensada al segundo teniente de Caballería D. José Sánchez López, en permuta de otra de plata concedida, y la misma concesión al segundo teniente de Infantería (Escala de reserva) D. Lázaro Millán.

Triste aniversario

Pasado mañana viernes se cumple un año de la muerte del bizarro é inteligente teniente coronel de Invalidos D. Agustín Luque Maraver, hijo del ministro de la Guerra.

A las nueve de la mañana se dirá en sufragio del alma del finado una misa en la capilla de la sala de ayudantes del Ministerio, y todas las que se digan, de diez á doce, en la iglesia del Buen Suceso.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El Consejo de hoy.

En el que esta tarde celebrarán los ministros en la presidencia se abordará la cuestión de la enseñanza de la doctrina en las escuelas.

Este acuerdo se hará á propuesta, no del ministro de Instrucción pública, sino del Consejo todo, en virtud de lo expuesto en la declaración ministerial.

La reapertura de Cortes.

Según nos ha dicho el Presidente, para fijar la fecha de la apertura del Parlamento sólo es preciso que los ministros avancen un poco más en la confección de los presupuestos de sus respectivos departamentos y en la de los proyectos de ley que tienen en preparación.

Algunos ministros tienen estos trabajos muy adelantados, de suerte que la fecha de la reapertura no se retrasará mucho.

La luz eléctrica.

Otro asunto del que se tratará en el Consejo de esta tarde será lo referente al aumento de precio de la luz eléctrica.

El Gobierno no puede impedir que las Compañías eleven el precio; si pudiera lo evitaría sin excitaciones de nadie.

Sin embargo, el Gobierno puede tener alguna intervención en este asunto, cual es la que se refiere á evitar que las Compañías se lucren con el impuesto del Estado sobre las facturas.

Este impuesto se elevó, como es sabido, al 17 por 100 en atención á lo bajo del precio del fluido.

Al elevarse el importe del fluido sufre también una elevación el impuesto y va á resultar castigado el consumidor por dos conceptos.

Como las Compañías tienen establecido un concierto con la Hacienda resultará que se beneficiarán en la cobranza del impuesto con una cantidad que debería ingresar en las arcas del Tesoro.

Esto será objeto de deliberación y acuerdo en el Consejo de esta tarde.

El Gobierno en este caso sólo dispone de un medio y es el de aumentar la fuerza del Canal de Isabel II hasta producir una energía de 9.000 caballos, pudiéndose así producir luz y fluido para atender los servicios públicos y atenciones del vecindario.

Ya han conferenciado para tratar de esta solución el jefe del Gobierno y el comisario regio del Canal de Isabel II, Sr. Mellado, y continuarán ocupándose de tan importante asunto.

La combinación diplomática.

Es la misma que ya hace tiempo, cosa de dos meses, estaba acordada.

Después fué preciso suspenderla, y ahora vuelven las aguas por su antiguo cauce.

Hasta aquí nuestra entrevista con el presidente.

EN GOBERNACION

Un rasgo generoso.

El Sr. Alba ha enviado una cantidad como gratificación para ayudar á la familia del pobre ordenanza de Telégrafos muerto ayer por un tranvía en la calle de Serrano.

Desmintiendo absurdos.

Ante la incomprensible campaña que cierta parte de la prensa de Cuba viene haciendo contra nuestro tráfico marítimo dando por supuesta la existencia de peste bubónica en Canarias, el ministro de la Gobernación, señor Alba, ordenó una minuciosa información en estas islas y pidiendo á la inspección provincial de Sanidad de Tenerife que practicase esa detenida investigación para comprobar ó desmentir en su caso tan grave alarma.

En efecto, el inspector provincial de Sanidad telegrafía al inspector general de Sanidad exterior, asegurando de un modo definitivo y absoluto que en todo el archipiélago canario no hay un solo caso ni ha habido de peste bubónica.

Los tres casos que la Prensa cubana supone ocurridos en la Escuela de Comercio de Tene-

rife se reducen á la muerte del hijo del conserje de dicho establecimiento, muerte ocurrida por tuberculosis ya antigua, como está confirmado por el dictamen facultativo.

Tanto los médicos oficiales como los particulares afirman rotundamente que no existe un solo caso de peste ni motivo siquiera para tal temor.

Conviene hacerlo constar así para desvirtuar la campaña alarmista inexplicable de aquella Prensa y para no perjudicar nuestros intereses comerciales.

INFORMACION DE GUERRA

Oficinas Militares.

Se ha dispuesto que para el ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares se dé preferencia á los brigados, siempre que éstos figuraran delante en la Escala de sargentos con anterioridad á la promulgación de la ley de 15 de Julio último.

Ciclistas.

En lo sucesivo los soldados ciclistas nombrados para desempeñar cometidos de su peculiar misión deben considerarse equiparados á los que prestan servicio de armas y llevar un distintivo especial.

Matrimonios.

Se conceden Reales Licencias para contraerlo al capitán de Caballería D. Melchor Ponte Cologan y al segundo teniente de la Escala de reserva de Infantería D. Alejandro Sánchez Polo.

Licencia.

Se conceden tres meses de prórroga á la licencia que por asuntos propios le fué otorgada para la Habana al coronel de Infantería don Francisco Duque Molina.

Convocatoria.

Mañana insertará el *Diario Oficial* las bases para la próxima convocatoria á ingreso en las Academias militares.

DE PALACIO

S. M. el Rey, después del despacho con el presidente del Consejo y ministros de la Guerra y Marina, recibió en audiencia á los generales Sres. González, Sánchez Gómez, Aznar y capitán general; generales de brigada señores Pacheco y Casanovas; coronel Sr. Barrera; tenientes coroneles Sres. Querol, Ruiz del Castillo, La Cerda, Hierro, Donoso Cortés y otros.

También cumplimentó al Monarca el interventor de Ejército D. José Borrajos.

A S. M. la Reina le ofrecieron sus respetos la condesa viuda de Crescente é hijas, D. Rafael Sarthou y señora, y la señora marquesa de Comillas, que hizo entrega de la bandera del *España*.

Supuesto táctico

Mañana se ejecutará, según orden general de hoy, un ejercicio táctico de doble acción por las fuerzas siguientes:

Cuatro batallones de Cazadores, con dos escuadrones (uno de la Reina y otro del Príncipe); dos baterías del 2.º montado, una sección de Zapadores, cuatro carricubas de Intendencia y una ambulancia de montaña de Sanidad. El jefe será el general Primo de Rivera.

Las fuerzas saldrán de Madrid para hacer un reconocimiento hacia el puente de San Fernando sobre el Jarama. Una columna mixta al mando del general de brigada D. Joaquín Millán del Bosch, compuesta de dos batallones de Cazadores, dos escuadrones (Princesa y Pavia) y una batería de Artillería del segundo montado, saldrá de Alcalá para reconocer el mismo puente y al establecer el contacto, teniendo en cuenta su inferioridad numérica, se replegará sobre la meseta de Torrejón, donde tomará posiciones defensivas, que atacará la fuerza de Madrid, desarrollando la acción táctica en la forma posible, teniendo en cuenta los sembrados que ha de encontrar.

Las fuerzas saldrán después del desayuno, tomando el primer rancho en frío en el campo. La batería del segundo montado, que acompañará á la columna de Alcalá, estará en Torrejón de Ardoz á las diez; las baterías que acompañan á la columna que sale de Madrid, se encontrarán á las nueve sobre la carretera de Vicálvaro á Canillejas, con la cabeza en su unión con la de Madrid á Alcalá.

La sección ciclista irá á las órdenes del general Primo de Rivera.

El traje será el de campaña, y las tropas de Alcalá llevarán funda blanca en el ros.

Revista de Tribunales

EN EL SUPREMO

Un recurso.

La Sociedad propietaria del teatro de Calderón de la Barca, de Valladolid, demandó á la Sociedad de seguros «La Polar», pidiendo ante el Juzgado de Bilbao la rescisión del contrato de seguro de dicho teatro que con ella tenía convenido en 400.000 pesetas.

A esta demanda se acumularon otras muchas, formuladas con iguales pretensiones por otros asegurados.

Fundaban éstos su derecho en que la citada Compañía se constituyó con un capital de 100 millones, teniendo 50 en depósito de garantía, y que después había reducido su haber á 10 millones.

Aducía la Compañía que había hecho uso de un derecho que la ley le concede, puesto que el pasivo que representaban sus créditos no llegaba á tres millones.

El Juzgado y la Audiencia de Burgos absolvieron á «La Polar», y en su vista la Sociedad propietaria del teatro y los demás asegurados interpusieron recurso de casación que en su nombre han defendido los Sres. García Prieto y Azcárate; impugnó el recurso, á nombre de «La Polar», D. Juan de la Cierva.

AUDIENCIA

Revisión de un parricidio frustrado.

Francisco Jiménez Zafrá fué despedido de casa de sus padres por su mala conducta, y al abandonarla dijo á los autores de sus días que los mataría y pegaría fuego á la casa; estas manifestaciones obligaron al padre á denunciar la amenaza.

Enterado el Francisco, se presentó en la casa y, encontrando sola á su madre, se abalanzó sobre ella, y sacando una pistola la apuntó á la cabeza, no hiriéndola por la intervención de una vecina.

El fiscal le acusa de un delito de parricidio frustrado con una agravante, solicitando la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena.

Defendiendo al procesado el elocuente letrado Sr. Freyre, que el día 19 de Junio de 1912 consiguió en un brillante informe que el Tribunal del Jurado absolviese á su patrocinado, y alegando por segunda vez la inculpabilidad del Francisco informó ayer con mucho acierto.

Retirado el Jurado á deliberar dictó veredicto, condenándole á diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena.

El veredicto causó mucha extrañeza.

R. Dolz.

VARIEDADES

El radio y las piedras preciosas.

Un joven químico alemán que reside en Londres ha descubierto una nueva é interesante propiedad del radio, la cual consiste en la posibilidad de emplear esa sustancia para cambiar el color de las piedras preciosas y hacerlas así más valiosas, tanto para los aficionados como para los conocedores.

El experimento, puramente casual, fué hecho con zafiros que se hallaban en una caja juntos con un tubo de vidrio que contenía sales de radio.

Al cabo de algún tiempo, ocurriéndosele abrir la caja, el joven químico encontró las piedras que habían cambiado de color. Algunas, que eran blancas ó incoloras, habían adquirido un hermoso amarillo, semejante á topacio; otras piedras azules tomaron un tinte verde de esmeralda; una piedra violeta púsose azul; otra roja se convirtió en un espléndido rubí.

Al comprobar la transformación, el joven descubridor llevó las piedras para que las examinara un joyero, y éste le ofreció pagarlas á razón de 30 chelines por quilate, al barrer, menos el corindón, que se había tornado rubí, por el cual pagó 20 libras por quilate. Esas piedras habían costado 2 1/2 chelines el quilate á su feliz propietario.

Derroche de energías.

La generalidad no se da cuenta de la energía que se pierde cada vez que rayamos un fósforo. Fácilmente puede demostrarse que la energía de combustión que despende un fósforo mientras arde, es capaz de calentar 7.500 veces su mismo peso en agua á un grado Fahrenheit. Aún más, transformando esta energía de calor en trabajo mecánico, encontraríamos que sería suficiente para elevar el fósforo á 1.000 millas de altura.

Ahora bien; siendo el peso del fósforo la centésima parte de una onza, esta energía bastaría para elevar una libra de peso á 3,63 pies de altura. En otras palabras: cada fósforo que arde proporciona energía suficiente para elevar á dos pies del suelo una tonelada de peso.

EN EL CÓMICO

Muy satisfechos quedarían anoche Loreto Prado y Enrique Chicote del público que concurre al Cómic.

Los apaches de París, disparate lírico (como lo califica su autor, el veterano Ventura de la Vega), resulta una obra de fábula candorosa y poca novedad en los recursos que se emplean en su desarrollo; pero á pesar de esto, el autor logró su objeto de triunfar.

Loreto y Chicote le dieron calor, gracia y vida, y el público, desde las primeras escenas, rió y aplaudió de buena voluntad.

Quinto Valverde y Foglietti han hecho una preciosa partitura que se oye con agrado y sirve á maravilla las exigencias del libro.

Entre los varios números, todos muy buenos, hay que hacer especial mención de *El pelete*, que fué repetido tres veces, porque á pesar de ser muy conocido por cantarse en music-halls y cafés conciertos, lo dice Loreto con tan encantadora picardía y con tan delicioso gesto que no hay más remedio que aplaudirla.

La danza de los «apaches», bailada admirablemente por dos bellísimas bailarinas, tiene mucho carácter y se repitió por aclamación del concurso.

También es muy bonito el número napolitano que interpretan con mucha gracia Matilde Franco y el tenor Ortiz.

De Loreto y Chicote no hay que hablar nada. Ellos son toda la obra, con ellos goza y ríe, y por ellos llena todas las noches las localidades del favorecido coliseo.

Los autores menos Quinto, que no se halla en Madrid, salieron á escena repetidas veces.

Notas municipales

Subasta.

El solar lote A, procedente del antiguo solar de la Latina, ha sido adjudicado a la señora viuda de Pellico con un 6,80 por 100 de aumento sobre el tipo, que era 283.895,80 pesetas.

Para el lote B no ha habido postor.

Derribos

Los dueños de la casa núm. 4 de la calle de la Reina se han comprometido a desalojarla en el término de seis días, según comunicó de oficio el juez al alcalde de Madrid.

Para regularizar el trazado de la calle de Cedaceros, se procederá al derribo de la casa inmediata al Nuevo Club.

Con el mismo objeto he pedido autorización —dijo el Sr. Ruiz Jiménez— para derribar la casa de Carlos Prast, situada en la calle del Arenal, lo cual embellecerá notablemente dicha vía.

El alcalde ha conferenciado con los dueños de la casa núm. 4 de la calle del Príncipe, que están decididos a derribar dicha finca y edificarla inmediatamente, cediendo de paso al Ayuntamiento el terreno necesario para la completa regularización de la Plaza de Canalejas.

Visitas.

Hoy ha visitado al alcalde una Comisión que le ha interesado en que se prohíba arrojar dinamita en el Manzanares y vender durante la veda pescado de río.

El Sr. Ruiz Jiménez ha conferenciado con el Sr. Sánchez de Toca, respecto al asunto del fluido eléctrico.

Se trata de establecer una tarifa gradual para los grandes consumidores que, como el comercio, tendría que suprimir instalaciones, ante el alza experimentada.

LOS TEATROS

Comedia.

En este teatro se estrenará el próximo viernes una comedia que llamará la atención de la crítica y del público. Se trata de una obra del notable autor dramático y gran escritor argentino el redactor de La Nación, de Buenos Aires, D. Enrique García Velloso.

Su comedia Fruta prohibida tuvo en Buenos Aires un enorme éxito al ser estrenada y valió un gran triunfo al actor argentino señor Parravicini, quien se ha quedado en Madrid con objeto de estrenar la obra de su compatriota.

Se espera que Fruta prohibida obtenga un gran éxito, y los que conocen a Parravicini le auguran un triunfo enorme como a su autor. Así lo deseamos.

Apolo.

Por indisposición de la señora Lahera se han suspendido las representaciones de la zarzuela de extraordinario éxito Los cadetes de la reina, las cuales se reanudarán en cuanto dicha artista se restablezca.

Por el mismo motivo se aplaza hasta el martes próximo el beneficio anunciado para el viernes de la primera tiple Lola Membrives, en cuyo programa constará el estreno de la ópera cómica en tres actos, del maestro Max Gabriel, titulada Pimponet, que se pondrá en escena en sección doble.

Sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército

2.º Negociado

1.º Grupo

RELACION de los resguardos nominativos, de cuyos nombres no ha podido averiguarse su paradero y que se hallan pendientes de entrega.

Table with columns: CUERPOS, NOMBRES, Pesetas, Cént.

(Continuará).

EL SIGLO XX Fue icarral, 6. Madrid Aparatos para luz eléctrica...

Veronés -- Fotógrafo San Bernardo, 52 -Madrid Tres retratos artísticos: 3 pesetas

ESPECTACULOS PRINCESA. — A las 9 3/4 (moda), Mamá. COMEDIA. — A las 9 1/2, El premio Nobel...

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca de DIARIO DE LA MARINA (49) HISTORIA de las Exploraciones Arcticas HECHAS EN BUSCA DEL PASO DEL NORDESTE POR Pedro de Novo y Colson

muerto excomulgado y perseguido por defender con alma generosa la humanitaria idea de paz universal. Un hijo de Augusto fué el padre del ilustre viajero; llamábase Nilo Gustavo y alcanzó fama de mineralogista, químico, geólogo y escritor muy notable.

las regiones desconocidas del Norte de Siberia. En 1856 publicó una excelente obra titulada Descripción de los minerales encontrados en Finlandia, y en esta misma época fué nombrado ingeniero de minas y director de la Facultad de Física y Matemáticas.

rador y naturalista Iven Loven invitó a Nordenskiöld a que tomara parte en los trabajos de Torell, acompañándole a bordo del buque que éste había equipado por su cuenta y con el cual acababa de hacer una provechosa excursión sobre las costas de Islandia

de esta naturaleza traídas por las expediciones polares suecas. Estos modelos puestos en las manos experimentadas del Sr. Heer, le han permitido realizar un verdadero progreso en los conocimientos de la historia geológica de nuestro globo.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trebalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando



Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

LA FUENTE

Gran Confitería, Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, tés y cafés torrefactos, vinos, licores y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de aeroplanos, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

VAPORES COFREOS TRASATLANTICO DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

- «INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
- «BARCELONA» de 7.500 id.
- «CADIZ» de 7.500 id.
- «VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realiza el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

- Este servicio lo practican los vapores correos
- «MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
 - «CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
 - «MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
 - «PIO IX» de 6.000 id.
 - «CATALINA» de 8.000 id.
 - «BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 3 Abril, 23 Mayo, 21 Junio, 23 Julio, 21 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Este vapor admite en carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2



Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.